



CARLOS ROJO MACEDO

La reforma financiera pondrá orden al sector

PALABRA DE EMPRESARIO

Carlos Rojo Macedo

La reforma financiera llega en el mejor momento

El Director General Adjunto de Grupo Interacciones asegura que da incentivos a la banca comercial para que otorgue más créditos; contribuirá a que haya un país más próspero, dice

Por Lidia Arista

Foto: Araceli López

Lidia.arista@eleconomista.mx

La iniciativa de reforma financiera que presentó el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, llega en un momento idóneo para el país, pues a pesar de que existe una banca fuerte y sólida, generará más oportunidades de crecimiento tanto para el sector financiero como para los mexicanos, aseguró Carlos Rojo Macedo,

director general adjunto de Grupo Financiero Interacciones.

“La reforma llega en el mejor momento del mundo porque en muchos países estas reformas se han hecho cuando la banca está en problemas, aquí estamos entrando a una gran oportunidad de hacer una reforma sin tener problemas en la banca, eso permite al país el ser muy objetivo en cuanto a qué es lo que se requiere para seguir creciendo y no para solucionar un problema”, sostuvo.

En entrevista, el directivo aseguró que aunque actualmente México cuenta con una banca comercial fuerte, que tiene un Índice de Capitalización de 16% y un porcentaje de morosidad en promedio de 2.64, si la reforma se aprueba, permitirá el crecimiento del PIB nacional.

Por ello, aseguró que los banqueros del país ven positivamente el proyecto de reforma que contempla cambios a 34 leyes, pues



Fecha 21.05.2013	Sección Los políticos	Página 1-14-15
----------------------------	---------------------------------	--------------------------

será una revolución extraordinaria tanto en el sistema financiero como para la vida económica del país. Destacó que una de las principales fortalezas de la iniciativa es permitir más competencia en el mercado bancario y la regulación de los actores que participan en este sector.

“Va a ser una revolución extraordinaria por distintos temas, el primero, y creo que el más importante, es que va a aumentar la competencia, también va a obligar a todos los jugadores que estaban en la parte informal del sector financiero a ser entes reguladas y esto lo que ayuda es que vamos a evitar abusos que estaban teniendo los usuarios”, sostuvo.

Con respecto al fortalecimiento de las facultades de las autoridades financieras, como la Condusef y la CNBV, para evaluar periódicamente el desempeño de las instituciones de la banca con el fin de promover la transparencia en el sector, destacó que generará más orden en el sistema financiero y también más competitividad.

“El que haya un registro en la Condusef y haya mayor transparencia hacia el usuario es un beneficio para que tomes una decisión cada vez más educada cada que vas a ir a solicitar un crédito. Y para nosotros las instituciones financieras nos da información para saber por dónde están cada uno de los distintos jugadores y poder ser más competitivos en los temas de

los productos, las estructuras y los precios”, enfatizó.

INCENTIVOS A LA BANCA

Al ser cuestionado sobre los aspectos en los que como parte del sector financiero no está de acuerdo, Rojo Macedo indicó que como está proyectada la iniciativa de reforma, el sector bancario la respalda, ya que otorga incentivos para el crecimiento de la banca comercial.

Uno de los cuatro ejes de la iniciativa de reforma es fomentar el crédito a través de la banca de desarrollo. Ello es un incentivo para el Grupo Financiero Interacciones, dijo Rojo Macedo, pues prevén que genere sinergia con la banca de desarrollo con el fin de que en conjunto otorguen más créditos a las pequeñas y medianas empresas.

“La banca de desarrollo ha sido un jugador o un aliado comercial muy importante para Interacciones. El año pasado financiamos aproximadamente 26,000 millones de pesos de puras pequeñas y medianas empresas.

Este año pretendemos financiar aproximadamente 30,000 millones de pesos más de pequeñas y medianas empresas”, sostuvo.

Otro aspecto a destacar, dijo, es la simplificación de los regímenes para la ejecución de las garantías, lo cual beneficia tanto al usuario como a la banca, pues “en caso de que un cliente se pueda meter

en problemas, el tema de la ley de quiebras y la agilidad que se les va a dar a los juicios mercantiles, eso nos va a abaratar el costo operativo y de recuperación, y lo que va a pasar es que vamos a poderle trasladar este beneficio al cliente en el precio”.

Asimismo, el Director General Adjunto de Grupo Interacciones, la tercera banca que más créditos otorga a municipios y estados, refirió que esta iniciativa acompañará a las reformas que se han aprobado desde el inicio de la actual administración, las cuales están enfocadas en impulsar el crecimiento económico del país.

“La reforma tiene un solo un enfoque, no es ni hacia la banca ni hacia el usuario, tiene que ver con el crecimiento y desarrollo del país, que es muy importante, yo creo esto va una vez más enfocado, está junto con la suma del resto de las reformas que se han venido haciendo y las que se van a plantear hacia delante no van a hacer más que ayudarnos a que tengamos un país más próspero, que tengamos gente con mayores ingresos”, opinó.

Por ello, el ejecutivo dijo que aunque serán respetuosos del quehacer legislativo, si considera que existen las condiciones para que sea aprobada la iniciativa, pues como parte del Pacto por México, las tres principales fuerzas políticas del país han coincidido en la necesidad de reformar el sistema financiero.

PERFIL

- Es Licenciado en Economía por la Universidad Iberoamericana.
- Cuenta con posgrados en Ingeniería Financiera y Finanzas Corporativas por la misma universidad.

Se ha desempeñado como:

- Director General de Administración, Finanzas y Operaciones.
- Consejero Propietario del Consejo de Administración de Grupo Financiero Interacciones.

 interacciones.com

HA DICHO



La reforma tiene un solo enfoque, no es ni hacia la banca ni hacia el usuario, tiene que ver con el crecimiento y desarrollo del país, que es muy importante; yo creo que esto va una vez más enfocado, está junto con la suma del resto de las reformas que se han venido haciendo y las que se van a plantear hacia delante no van a hacer más que ayudarnos a que tengamos un país más próspero”.

Fecha 21.05.2013	Sección Los políticos	Página 1-14-15
-----------------------------------	--	---------------------------------



DEBEMOS SER ESCRUPULOSOS CON LOS CRÉDITOS

El director general adjunto de Grupo Interacciones, Carlos Rojo Macedo, aseveró que es obligación de los bancos ser escrupulosos con los préstamos, porque los recursos económicos son de los ahorradores.

“Hay que entender que el dinero que prestan los bancos no es de los bancos, es de los ahorradores, los bancos tienen una responsabilidad muy grande para con los ahorradores, entonces, hoy, a través de las políticas de cada banco y de la regulación existente en este país, se nos exige el ser muy escrupulosos en cómo otorgamos cada uno de estos créditos”. Sin embargo, dijo que con las condiciones actuales por las que atraviesa el país, así como por las acciones del gobierno, se debe detonar nuevamente el impulso al crédito.